PRONUNCIAMIENTO
DÍA INTERNACIONAL DE LA PARTERA 2023
MOVIMIENTO DE PARTERAS DE CHIAPAS NICH IXIM

Desde el Movimiento Nich Ixim, integrado por más de 600 parteras tseltales, tsotsiles, tojolabales, choles, kanjobales, chuj, mam y mestizas de 35 municipios, saludamos y celebramos hoy 5 de mayo a todas las parteras tradicionales de Chiapas, México y el mundo. Sus luchas y resistencias, son también las nuestras. También saludamos a todas las mujeres que nos siguen eligiendo para darles una atención integral a su salud. Ellas son las grandes aliadas de la partería y las que hacen que perduren nuestros saberes transmitidos de generación en generación y, principalmente, de mujer a mujer.

Este año queremos compartir a través de este pronunciamiento tres grandes preocupaciones:

Nos están prohibiendo atender partos:
El Movimiento ha documentado la violación del derecho a la atención del parto en diferentes zonas del Estado, derecho reconocido por el art. 2 de la Constitución Mexicana y el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Esta legislación protege el pleno ejercicio de la medicina tradicional, de la cual la partería es elemento fundamental. Hemos observado que este tipo de violaciones son hechas principalmente por el personal de salud de Unidades Médicas Rurales del IMSS, sin que nos muestren un documento legal donde diga que está prohibido atender.
Esta situación nos preocupa mucho ahora que el gobierno ha decidido que sea IMSS Bienestar quien esté a cargo de la salud de todas las comunidades. Vemos que en sus discursos y mensajes se repite una y otra vez las palabras interculturalidad y respeto, pero cada día comprobamos que su modelo de trabajo con la partería ha hecho que en todo México haya disminuido la atención de las parteras, convirtiéndonos únicamente en canalizadoras de las mujeres a las clínicas. Esto está contribuyendo enormemente a la desaparición de la partería tradicional.

NO a la Norma de la Secretaría de Salud que quiere regular la partería tradicional:
Como Movimiento, junto con otras parteras, organizaciones y activistas agrupadas en la Agenda Nacional por la Defensa y Promoción de la Partería Tradicional, decimos no a la norma anunciada como anteproyecto por la Secretaría de Salud a finales de 2022, la cual pretende regular la partería tradicional. Pensamos que es necesario que las instituciones de salud revisen sus prácticas que han impedido el trabajo de las parteras y también las que han dificultado la atención de las mujeres en nuestras comunidades. Creemos en una vinculación desde el respeto mutuo y libre de discriminación por el bien de las mujeres. Pero no vemos bien que pretendan regular nuestros conocimientos y prácticas que pertenecen a los pueblos y son parte de un sistema ancestral de salud. Tampoco estamos de acuerdo que sean las instituciones de salud quienes digan quién es partera y quién no, o si podemos atender partos o no.

La violencia en el estado pone en riesgo la vida de las mujeres y parteras:
El contexto de inseguridad que se está adueñando del estado cada vez hace más difícil vivir una vida digna y en paz. Esta realidad es más grave en algunas zonas como la frontera-en donde se están imponiendo mecanismos de control sobre las vidas y actividades de las personas-, y para algunas poblaciones como la migrante y grupos de personas desplazadas.
Las parteras seguimos atendiendo, pero lo hacemos con preocupación y miedo. Igualmente, muchas mujeres tienen temor de salir a un hospital en algunas zonas, incluso aunque tengan una emergencia obstétrica; y resulta difícil encontrar transporte que las lleve al hospital por las mismas condiciones de inseguridad y violencia. Algunas clínicas han quedado sin personal por esta razón, dificultando la atención de las mujeres y la obtención de registros de nacimiento.

Hacemos un llamado a nuestras comunidades, mujeres y demás parteras, a que se unan a la lucha por la defensa de la partería tradicional, los derechos de los pueblos y para que las mujeres tengan vidas plenas y la mejor atención posible en sus embarazos y partos.
¡Qué vivan las parteras! ¡Qué vivan las mujeres! ¡Qué viva la defensa de nuestros conocimientos y territorios!

#MujeresyParterasConPoder
#5deMayoDíadelaPartera
#NoALaNOM
#MovimientoNichIxim